



*EL GRUPO DE ARTILLERÍA  
"SANTA BÁRBARA"*



## **ORDEN MENSUAL No. 470 OCTUBRE DE 2014 "REVISTA MENSUAL ARTILLERA"**

### **Editorial**

#### **CELEBRAMOS EL PASADO 18 DE OCTUBRE EL DIA DE LA UNIDAD SIMBÓLICA**

Celebramos este mes, los 51 años de existencia del Grupo de Artillería Santa Bárbara, unidad simbólica creada por nuestros patriarcas artilleros para fomentar la amistad, el compañerismo y la mística por los cañones, desde la posición de oficiales de la reserva activa.

Además del objeto social anterior, el grupo ha estado moviéndose también en apoyo de las fuerzas armadas activas, contribuyendo con ideas y participando en las deliberaciones que se han dado en el seno del Gobierno y la opinión pública, relacionadas especialmente con el fuero militar y los temas que se tratan con las negociaciones de La Habana.

De otro lado, acompañados por las damas artilleras, nuestro interés se ha centrado como aporte a la responsabilidad social que toda organización debe desarrollar, a la ayuda y acompañamiento moral a los oficiales, suboficiales y soldados artilleros que se encuentran privados de la libertad en la guarnición de Bogotá.

Es por lo anterior, que en estas palabras alusivas al acto, queremos enfocarnos en solicitarles a todos los artilleros, que sigamos cerrando filas con nuestras opiniones, con nuestros escritos, con nuestra presencia, para demostrar que juntos podemos más, en la lucha por la supervivencia de la nación y la prosperidad y bienestar del pueblo colombiano.

De tal manera, que nuestra invitación es a continuar con el empeño de sanar nuestras heridas; de seguir siendo solidarios con nuestros semejantes menos favorecidos; de seguir apoyando nuestros esfuerzos por el mantenimiento de unas fuerzas armadas poderosas vigilantes de la soberanía nacional en el orden interno y externo, preservando también el bien preciado de la democracia liberal que es la que nos permite ser libres y dueños de nuestro destino individual y colectivo.

En esta oportunidad, quisiera también en primer lugar, felicitar en nombre de los artilleros de la reserva activa, a todos los homenajeados distinguidos con la medalla Capitán Antonio Ricaurte Lozano, como premio al esfuerzo personal y de sus unidades y organizaciones a hacer de esta Colombia, una patria libre, próspera y en paz.

En segundo término, agradecer a todos ustedes su valiosa presencia en este acto de puro sabor artillero, con la seguridad de que este respaldo, es el que mantiene viva una institución tan noble y apreciada, como lo es el Grupo de Artillería Santa Bárbara.

Muchas gracias.

Mayor General Javier Hernán Arias Vivas

## **SALUDO CON MOTIVO DE LA IMPOSICIÓN DE LA MEDALLA CAPITÁN ANTONIO RICAURTE**

Tengo el inmenso privilegio de hacer uso de la palabra en este acto de profunda amistad y camaradería, para agradecer el otorgamiento de la medalla Capitán Antonio Ricaurte Lozano en la categoría al mérito, que el Grupo de Artillería Santa Bárbara, unidad simbólica que congrega en sus formaciones a los Oficiales de la reserva activa de nuestra Divisa Negra, me ha concedido.

La Artillería Colombiana, arma de entrañable mística y profunda devoción por la Virgen de Santa Bárbara, mártir del cristianismo del siglo III, cuyos sagrados destellos han iluminado la filosofía de la extraordinaria trayectoria del arma en los destinos de nuestro glorioso Ejército Colombiano; se siente muy honrada de contar con soldados respetables que sirvieron con brillantez y dignidad a la Nación colombiana y al Ejército Nacional, quienes en el presente, en su condición de retiro desde esta hueste, cultivan solemnemente la virtud del compañerismo tan arraigado con fervor al alma del soldado colombiano.

Permítame, señor general Javier Hernán Arias Vivas Comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara, en la ilustre presencia de los distinguidos oficiales del arma que me honran con su presencia en este recinto, expresarle mi sentido agradecimiento por sus cálidas y significativas expresiones de efecto y consideración para justificar ante la junta directiva el otorgamiento de esta presea, que recibo con el más sano orgullo y la mayor alegría.

Además del privilegio y la responsabilidad que significa portarla, soy consciente que representa un reconocimiento a los soldados de artillería, que hoy estamos en las filas del Ejército Nacional, soportando el legado virtuoso que ustedes, apreciados oficiales nos entregaron y que como modestos descendientes de ese ejemplo, tenemos la suprema obligación de mantener vivo hasta el ocaso de nuestro mismo existir.

Esta presea, también la aprecio como un nuevo testimonio que consolida los lazos de amistad y de confianza entre los soldados del ayer y del presente, que a lo largo de la historia de nuestra institución, hemos erigido con entrañable cariño. Una voluntad de espiritualidad que le ha permitido a la institución avanzar con firmeza y seguridad en los diferentes tiempos y contextos de la convulsionada vida nacional, pero siempre teniendo como hoja de ruta, la unión y la responsabilidad que tenemos con el país y con el pueblo colombiano.

En esta dimensión, como soldado de artillería, al reconocer la brillante obra del Grupo de Artillería Santa Bárbara, aprecio oportuna esta ocasión para congratular al señor Mayor General Javier Hernán Arias Vivas y a todos los distinguidos oficiales; renovarles también, mi compromiso de prolongar sus ejemplares enseñanzas y el ideario de consagrado y leal servicio a Colombia, en el propósito indeclinable de enaltecer todos los días el lema de nuestra divisa:

**DEBER ANTES QUE VIDA.**

Finalmente, deseo reiterarle mis sentimientos de gratitud por el honor que significa haber recibido la Medalla Antonio Ricaurte Lozano y por las muestras de afecto y cortesía con las que siempre me han honrado.

Muchas gracias.

Mayor General Juan Bautista Yepes Bedoya

### **2.- Para no olvidar jamás...**

“La muerte de Guillermo León Sáenz, alias "Alfonso Cano", máximo líder de las Farc, se constituye en un golpe histórico y el más fuerte que han asestado las autoridades a este grupo guerrillero:

A continuación, los golpes más contundentes dados en los últimos años a las Farc:

- 23 de septiembre de 2010: Muere el segundo hombre al mando y jefe militar de las Farc, Víctor Julio Suárez, alias "Jorge Briceño Suárez" o "Mono Jojoy", junto a otros 20 combatientes en un bombardeo en la Serranía de La Macarena.

- 19 de septiembre de 2010: Fallecen en varios bombardeos 27 guerrilleros en el departamento del Putumayo, entre ellos alias "Domingo Biojón", importante jefe y líder político del Bloque Sur de las Farc, y encargado de las acciones terroristas en la frontera con Ecuador.

Fue el primer golpe importante del Gobierno de Juan Manuel Santos y también acabó con la vida de María Victoria Hinojosa, alias "Lucero Palmera", responsable de la emisora Voz de la Resistencia de las Farc, y compañera sentimental de "Simón Trinidad", jefe guerrillero extraditado a E.U. en 2004.

- 13 de junio de 2010: La Operación Camaleón culmina con el rescate en las selvas del Guaviare del general de la Policía Luis Mendieta, el coronel Enrique Murillo, el coronel William Donato Gómez y el sargento del Ejército Arbey Delgado Argote, que permanecieron unos doce años en poder de las Farc.

- 2 de julio de 2008: La excandidata presidencial Ingrid Betancourt, tres estadounidenses y 11 soldados y policías fueron liberados por el Ejército en la Operación Jaque.

- 18 de mayo de 2008: "Karina", alias de Nelly Ávila Moreno, jefe del frente 47 y única mujer en la historia de las Farc con cargo de comandante, se entregó en la región de Antioquia a tropas del Ejército y al entonces Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

- 26 de marzo de 2008: Muere "Tirofijo", de 78 años y considerado el guerrillero "más viejo del mundo", por el que el Gobierno colombiano ofrecía una recompensa de 5.000 millones de pesos.

- 7 de marzo de 2008: "Iván Ríos", alias de Manuel Jesús Muñoz o José Juvenal Velandia, miembro del mando central de las Farc, es asesinado por su jefe de seguridad, Pedro Pablo Montoya Cortés, conocido como "Rojas", quien entregó como prueba al Ejército la mano derecha del guerrillero y un computador.

- 1 de marzo de 2008: En una operación militar colombiana contra un campamento de las Farc en Ecuador murieron el "número dos" de esa guerrilla, Luis Edgar Devia, alias "Raúl Reyes", y otras 25 personas.

- 25 de octubre de 2007: Gustavo Rueda Díaz ("Martín Caballero"), jefe de las Farc en la costa Caribe y quien secuestró al ex canciller Fernando Araujo, fue abatido por tropas del Ejército junto a otros 19 guerrilleros en la zona de los Montes de María.

Este terrorista, fue acusado de organizar un ataque fallido en 2000 contra el entonces mandatario de E.U., Bill Clinton.

- 1 de septiembre de 2007: El guerrillero Tomás Medina Caracas, alias "el Negro Acacio", responsable del tráfico de drogas dentro de las Farc y jefe del frente 16, perdió la vida en un choque con el Ejército en la región del Vichada.

- 15 de junio de 2007: Muere en combate Milton Sierra ("Jota Jota"), líder del frente urbano Manuel Cepeda de las Farc en Cali y que estaba acusado de participar en la toma de la Asamblea del Valle del Cauca el 11 de abril de 2002, en la que secuestraron a 12 diputados regionales, 11 de los cuales fueron asesinados el 18 de junio de 2007.

- 17 de febrero de 2006: Giovanni David Santamaría, alias "Rubén" o "Popeye", quien participó en el secuestro y muerte del gobernador de Antioquia, Juan Guillermo Gaviria, y del exministro de Defensa Gilberto Echeverri, murió en un enfrentamiento con el Ejército.

- 15 de diciembre de 2004: Capturan en la ciudad de Ibagué a Erminso Cabrera Cuevas, alias "Mincho", quien actualmente está recluido en una cárcel de EE.UU. y afronta un proceso por narcotráfico.



- 10 de febrero de 2004: Nayibe Rojas Valderrama, alias "Sonia", quien militó durante 14 años en las Farc, es arrestada. Fue extraditada el 10 de marzo de 2005 a EE.UU., donde cumple una condena de casi 17 años cárcel por narcotráfico.

- 2 de enero de 2004: Ovidio Ricardo Palmera Pineda ("Simón Trinidad"), miembro del Secretariado y jefe de finanzas de las Farc, es capturado en Quito (Ecuador).

"Trinidad", extraditado a E.U. el 31 de diciembre de 2004, fue condenado en ese país el 28 de enero de 2007 a 60 años de cárcel por conspirar para el secuestro de tres estadounidenses".

Fuente: <http://www.elcolombiano.com/portada.asp> 24 de octubre de 2014

### **3.- Tema de reflexión.**

Santos y sus preparativos decembrinos

Un cese al fuego bilateral obligaría a todos los elementos de la Fuerza Pública a cesar sus patrullajes, controles y tareas, en todo el territorio de la República, sobre todo en las aéreas de orden público. La ventaja así concedida a los aparatos armados de la subversión y a los carteles de la droga, Bacrim y afines, será inmensa.

Por Eduardo Mackenzie

**28 de octubre de 2014**

“A la luz de los últimos sucesos en las conversaciones en La Habana, y del improvisado periplo por Europa del presidente Santos para pedir dinero y respaldo político para sus planes “de paz”, se puede deducir que el mandatario colombiano está estructurando un espectacular salto cualitativo en el proceso de entrega del país a las Farc. La fecha de ese acontecimiento podría ser diciembre próximo. La época navideña siempre ha sido propicia en nuestro país para realizar toda suerte de maniobras de ilusionismo político. El plan de Santos supone aprovechar el estado actual de la opinión pública, desmovilizada, desorientada y dividida por la propaganda oficial.

La reunión de los capos mayores de las Farc en Cuba, la instalación clandestina del prófugo Timochenko en la capital de esa isla, la carta de éste exigiéndole a Santos “aislar definitivamente” al ex presidente Uribe y al Centro Democrático, y el comunicado del 24 de octubre de las Farc, donde anuncian la estructuración de una “subcomisión de normalización” que decidirá sobre “cese al fuego y de hostilidades, bilateral y definitivo, y dejación de armas”, donde reiteran, una vez más, que las Farc no entregarán jamás las armas aunque firmen un acuerdo con Santos, permite pensar que la perspectiva que se abre no es la de un año más de cansinas y obscuras negociaciones en la isla-prisión sino de un asalto descarado, pero negociado y a corto plazo, hacia el control del Estado colombiano.

Es útil recordar que en su comunicado del 24 de octubre, la dirección de las Farc exige con gran desfachatez el desmonte y la redefinición del rol de las fuerzas militares y de policía de Colombia, al insistir en sus falsificaciones de siempre: que Santos debe aceptar el “regreso de la fuerza militar a su rol constitucional de defensa de las fronteras y su no utilización irregular para asuntos de orden público interno”. Embuchado: jamás el “rol constitucional” de la fuerza pública ha sido ese. El artículo 217 de la Constitución dice otra cosa muy diferente: “Las fuerzas militares [Ejército, Armada y Fuerza Aérea] tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional”.

El equipo de Timochenko trata de embaucar a la opinión cuando dice que “las fuerzas de policía debían desmilitarizarse prescindiendo de su actual doctrina contrainsurgente que atenta contra las libertades ciudadanas.” En ninguna parte de la Constitución de Colombia dice que la policía no puede actuar en tareas de contrainsurgencia. No lo dice ni lo puede decir pues el fin primordial de la policía nacional es “el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz” (artículo 218 de la CN). Quien atenta contra las libertades ciudadanas desde hace más de cinco

décadas en Colombia es la subversión armada comunista, no las fuerzas militares y de policía del sistema democrático que luchan contra esa amenaza.

En diciembre, esas exigencias formuladas por las Farc en el citado comunicado podrían convertirse en el centro de los pactos de cese al fuego bilateral que podrían ser firmados y mediatizados por Santos. Nadie olvida que la jefatura de las Farc anuncia ese cese al fuego bilateral como si el camino hacia eso ya estuviera despejado. Es verdad que tal exigencia fue rechazada por el ministro del Interior Juan Fernando Cristo, el 22 de octubre, pero no es menos cierto que esa idea fue relanzada inmediatamente como una posibilidad por el negociador Humberto de la Calle Lombana, en su declaración del 24 de octubre pasado, al hablar de “la posibilidad del cese definitivo del fuego en todo el territorio nacional”. Hoy 27 de octubre el presidente Santos advirtió a los colombianos que deberían “tragar sapos” si quieren que haya paz, lo que confirma su capitulación. El presidente del Congreso, Amín, dijo por su parte que era hora de firmar un “cese bilateral de hostilidades”.

El equipo de Santos envía pues mensajes contradictorios y no expresa una orientación clara sobre el cese al fuego bilateral con las Farc. Eso no es una casualidad. Es obvio que el esfuerzo de Santos va en la dirección de mantener a la opinión pública en una confusión completa respecto del cese al fuego bilateral con las Farc, un punto cardinal para la seguridad y para la soberanía del país.

Un cese al fuego bilateral obligaría a todos los elementos de la Fuerza Pública a cesar sus patrullajes, controles y tareas, en todo el territorio de la República, sobre todo en las aéreas de orden público. La ventaja así concedida a los aparatos armados de la subversión y a los carteles de la droga, Bacrim y afines, será inmensa. No se puede descartar que, un cese al fuego bilateral, como ocurrió brevemente durante el gobierno de Belisario Betancur, sea aprovechado por las Farc y el Eln para construir una nueva coordinadora guerrillera, a la que se sumarían, como en el pasado, combatientes venidos de otros países.

Peor, no debe ser descartado que tal desmilitarización facilite el ingreso a Colombia, por las fronteras más expuestas, de soldados extranjeros bien entrenados, encapuchados y sin distintivos militares, como hizo hace unos meses Rusia en Ucrania. Ello es posible pues los regímenes de Cuba, Venezuela y Ecuador están detrás de las supuestas negociaciones de paz en La Habana.

En ese contexto, la invitación de Santos a Uribe para que acepte hablar de paz con él busca transferir la culpa del impasse del proceso de paz al ex presidente Uribe para aislarlo nacional e internacionalmente, tal como pide Timochenko.

Con esa invitación hipócrita están tratando de eludir también su respuesta a “Las 68 capitulaciones de Santos en La Habana”, excelente documento del Centro Democrático que Santos no ha estado en capacidad de contestar ni de cuestionar, si se exceptúan los insultos, único sistema de comunicación de Santos ante la oposición.

Tratan de hacer ver a Uribe, al Centro Democrático, al Procurador Ordoñez Maldonado, al ex ministro y periodista Fernando Londoño Hoyos, y a la fracción más lúcida del Partido Conservador, como los últimos obstáculos que quedan para poder firmar un pacto “de paz” maravilloso, un pacto suicida para los 47 millones de colombianos, para el Estado y, desde luego, para el mismo gobierno capitulacionista, y para la prensa que lo sigue ciegamente, quienes serán barridos rápidamente del escenario una vez hayan cumplido su compromiso de abrirle las puertas de la institucionalidad colombiana a las Farc y al patrón de éstas, el régimen totalitario de Cuba.

Le están pidiendo a Uribe aprobar algunos aspectos de las negociaciones que el gobierno adelanta en La Habana. No sería extraño que llegaran al extremo desesperado de invitarlo a La Habana con la esperanza de que ceda ante algo de lo que allí se prepara. No conocen el recio patriotismo del ex presidente y senador. Álvaro Uribe no aceptará probablemente validar ningún aspecto de unas negociaciones cuyo contenido real y completo ni él ni nadie conoce, salvo Timochenko y Santos. Son negociaciones sui generis, que tienen una parte ultra secreta y una parte visible (los 65 folios) que producen escalofríos. Nadie conoce los contenidos exactos, los detalles, alcances y perspectivas reales de esos compromisos.

Es la hora de pasar a la ofensiva. El uribismo podría convocar y movilizar al pueblo en las calles y plazas públicas contra un “proceso de paz” que más parece un proceso de suicidio general. No basta la batalla de ideas, ni la leal oposición parlamentaria. Hay que apelar al pueblo, como hicieron los ucranianos, los egipcios, los tunecinos, para frustrar los planes entreguistas. Nadie en Colombia, y mucho menos la oposición parlamentaria uribista, son “enemigos del proceso de paz”. Para que la oposición se sienta a discutir con Santos las condiciones de un arreglo eventual de paz tres condiciones básicas deberían ser cumplidas:

1. Libertad completa y total de expresión, de prensa y de reunión pública y privada para discutir en todo el territorio acerca del proceso de paz.
2. - Cesar con el secretismo de las conversaciones con las Farc. Esas conversaciones deben ser abiertas. El Congreso debe ser quien escoja las víctimas que viajan a la mesa de negociaciones y quien escoja las modalidades de la demás operaciones “de apoyo” al proceso de paz. Nada justifica el estilo cerrado y excluyente de esas conversaciones (hasta con visitas clandestinas y no previstas a La Habana de criminales de guerra como Timochenko y otros jefes del narco terrorismo). Ese modelo refuerza a las Farc y desorienta a los colombianos.
3. - El traslado de esas conversaciones a un país democrático, amigo y neutral, en Europa, por ejemplo, donde los negociadores de las Farc tengan garantías y confort. No más negociaciones del destino de Colombia bajo la férula de Raúl Castro”.

#### 4.- Temas Sociales

##### a.- Cumpleaños

NOVIEMBRE			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Ángela de Canal Venegas	10	MY. Ángel Guillermo Dulcey	10
Ingrid de Luque de Vega	19	TC. Fabio Ernesto Rodríguez Sandoval	10
Nora de Tamayo Puerta	19	TC. Fernando Blanco Gómez	10
Mary de Oviedo Galvis	20	TC. José Ignacio Chávez Torres	11
Celmira Charry de Triviño	20	TC. Jaime Alfonso Morales Bedoya	11
Magdalena de García Valdebenitez	25	CO. Alirio Ezequiel Muñoz Erazo	12
Carlota de Martínez Barragán	28	CO. Hernán Contreras Soler	15
Mynian de Peña Porras	29	CT. José Antonio Rojas García	16
		BG. Héctor Eduardo Peña Porras	18
		CO. Eduardo Augusto Márquez Puentes	19
		CT. Nelson Rolando Micolta Robayo	21
		CO. Avelino Perilla Vargas	22
		CO. Elisio Triana Melo	25
		CO. Jeremías Valbuena Navarro	25
		CO. Humberto Álzate Cardona	26
		MG. Carlos Alejandro Rueda Gómez	26
		CO. Edilberto Sánchez Rubiano	27
		MY. Gabriel Oviedo Galvis	28
DICIEMBRE			
Marcela de Velásquez	01	Hiram Artemio Villegas Mejía	01
Elizabeth de Páez	03	TC. Joaquín Ramón Franco Luque	04
Yolanda Currea de Calvache	03	CO. Edgar Espinosa Cárdenas	04
Leonor Emilia Miño de Lara	04	TC. Julián Darío Vélez Pulgarin	06
María Eugenia de Uribe	05	CO. José Saín Lázaro Tovar	06
María del Pilar de Calixto	06	MY. Fernando Salamanca Solano	11



Marlen Lucia de Salamanca	06	TC. Omar Riveros Martínez	12
Gloria de Trujillo	07	CO. Luis Alfonso Rincón Aldana	13
María Eugenia de Pardo	09	CO. Cesar Augusto Riveira Sierra	15
Lucia de Zafra	11	MY. Gabriel Darío Clavijo Medina	15
Adriana de Rueda	13	MY. Wilmer Crespo Aroca	16
Elsy Villa de Vélez	15	TC. Luis Eduardo Mendoza Londoño	16
Lyda de Toro Cardona	25	TC. Alberto Morales Piedrahita	17
Gloria de Rueda Mujica	25	MY. Alonso Corredor Serrano	22
María Eugenia de Tafur	25	CT. Jesús Ricardo Fula Torres	24
Esperanza Chaparro de Almario	27	TC. Jorge Humberto González Alarcón	25
Elisa de Jiménez Mendoza	29	MG. Juan Salcedo Lora	25
		MY. Carlos Castaño Bermúdez	26
		MY. Isaías León García	28
		MY. Carlos Hernando Gil González	28
		CO. Hernán Zapata Vélez	30

### b.- Saludos por enfermedad.

El Comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, su plana Mayor y la gran familia artillera se solidariza y ora constantemente pidiendo la intervención de Nuestro Señor Todopoderoso y de nuestra Patrona Santa Bárbara bendita, con el fin de que cada amanecer traiga bienestar y la deseada pronta recuperación a todos nuestros artilleros y artilleras aquejados por problemas de salud. Que nuestra santa patrona Santa Bárbara, interceda ante el Dios de los Ejércitos, por su pronta y completa recuperación. Son ellos:

- CR. Elisio Triana Melo Tel. 2136974 - Cel. 3134238999
- CR. Pedro Jesús Rojas Espinosa Tel. 3553320- Cel. 3212039097
- CR. Álvaro Carrillo González Tel. 6204757- Cel. 3003141848
- CR. Jesús Antonio Toro Cardona Tel. 6126505
- CR. Aly Enrique Garay Saleg
- CR. Jairo Lombana Trujillo Tel. 3102562599
- TC. Roberto Díaz Díaz Tel. 6111464
- Sra. Aura María Venegas de Motta Tel. 6200735
- Sra. Patricia de Salas Tel. 6202016 - Cel. 3152666662
- Sra. Olga Bernal de Landazábal Tel. 6335255
- Sra. Cecilia de Roca Maichel Tel. 6131417

### c.- Saludos de Condolencia

- El Comandante, la Plana Mayor, los Artilleros y las Damas artilleras del Grupo de Artillería Santa Bárbara, con mucho aprecio, dolor y solidaridad lamentan profundamente el fallecimiento del Señor Teniente Coronel José Salvador Forero Florián (q.e.p.d.), a sus hijos el Señor BG. José Francisco Forero Montealegre, María del Rocío de Díaz, María del Pilar Forero y Carmelina Forero. Que Dios Todopoderoso les conceda a los Forero la fortaleza de espíritu para soportar esta durísima prueba.
- El Comandante, la Plana Mayor, los Artilleros y las Damas artilleras del Grupo de Artillería Santa Bárbara, con profundo dolor y solidaridad le expresan al Señor Coronel Juan Vicente Blanco Lizarazo a su Señora madre Rosa Helena Lizarazo de Blanco y a sus hermanos, Eva Helena, Luis Jesús, Gloria Inés, Sayda Isabel, Marleny y Humberto Blanco Lizarazo sentimientos de condolencia y solidaridad por el sensible fallecimiento de su padre el Señor Jesús Blanco Meléndez (q.e.p.d).

#### **d. – Agradecimiento de la familia Hurtado Casas**

En nombre de la familia Hurtado Casas, agradezco a quienes nos hicieron llegar sus ofrendas florales y sentidas condolencias, en esta época de duelo que estamos pasando por el fallecimiento de mi esposo, padre y ser humano inolvidable.

Su pérdida es un dolor irreparable que no admite compensación y sin embargo los sentimientos positivos que nos producen las muestras de cariño hacia la vida y la obra del Mayor General (R) Hernán Hurtado Vallejo, y la forma tan entrañable y cordial con la que han querido acompañarnos en estos momentos de tristeza y sacudida emocional, han de servirnos de consuelo y de ánimo para elaborar el recuerdo afectuoso de la persona, gran persona, que se nos ha ido, y para tener también presente esta extraordinaria muestra de solidaridad moral por parte de ustedes.

Cordialmente,

**Clemencia Casas de Hurtado**

#### **e. Informe, agradecimientos y felicitación del voluntariado de las Damas Artilleras**

Dos eventos a resaltar:

Primero: Gracias a la colaboración de los artilleros, de las damas artilleras y amigos, que han participado de los eventos programados durante el año y con la donación hecha por el Curso militar “Pedro Alcántara Herrán” en cabeza de la Señora Ayda de Valbuena, el Voluntariado entregó a los militares artilleros del Cantón Occidental privados de la libertad, un kit completo de aseo personal y unas onces compartidas con la plana mayor del Grupo y las Damas artilleras voluntarias.

Segundo: con gran éxito se desarrolló el jueves 6 de noviembre el BINGO ANUAL ARTILLERO para recoger fondos para el desayuno y regalo navideño de los militares artilleros privados de su libertad. Merecen mención especial las Señoras voluntarias Cristina de Mendoza, Gloria de Vallejo, Consuelo Correa, Luz Stella de Cáceres, Ángela de Cáceres, Alcira de Corredor, Ayda de Valbuena, Yolanda Correa, Stella de Correa, Nubia de Buitrago, Rosario de Arévalo, Carlina de Prieto, Rosalba de García.

De la misma manera, se agradece la colaboración de las siguientes personas y entidades quienes hicieron donaciones para el bingo: Grupo de la POPA, General Marino Gutiérrez Isaza y Señora, General Carlos Leongómez Mateus, General Leonardo Gómez Vergara y Señora, General Ricardo Bernal Mendiola Presidente de La Casa Artillera, Tc. Luis Eduardo Mendoza Flórez, Mayor Marco Prieto, Capitán Marlon Cardozo, Julieth Trujillo, Anita de Gruver, Miguel Gutiérrez Gerente Nacional de Postobón, Coronel Alberto Lozano y Elsitá de Lozano de Huevos Santa Reyes, Henry Escobar Ceballos Gerente de Interamericana de Licores, Coronel Efraín Gamboa Presidente de la empresa de seguridad COLVISEG, Coronel Jaime Mejía Vanegas y señora Dora Mejía de la empresa HAWKEYE Security, Herminia de Peña, Alba de Leongómez, Amanda Franco y su hijo Juan Carlos González, Pepita de Millán, Elisa de Galán, Gladys Silva de Fuentes, Mary de Tous, Lina de Yepes, Janneth de Rincón y la Junta Directiva del Grupo santa Bárbara.

Finalmente, muchas gracias para todas y todos los asistentes al bingo y para los que ya empezaron a llevar el juego de cama patrocinando un artillero privado de la libertad.

Felicitaciones por esta gran labor de responsabilidad social para con nuestros artilleros privados de la libertad.

#### **f.- Campaña artillera**



Campaña  
Para el empoderamiento  
Del  
Grupo de Artillería Santa Bárbara

Entrega No. 8

**“En homenaje a quienes nos precedieron”**

Preámbulo: En esta entrega citamos a los artilleros a partir de enero 1935.

El 5 de enero de 1935, la nueva promoción de 45 oficiales integrantes del curso “Teniente Coronel Manuel José Sicard Torres” recibieron el grado de subtenientes, así: veintidós de infantería, seis de caballería, cuatro de ingenieros militares, seis de aviación (con decreto diferente) y siete de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: **Rafael Rozo 2, Guillermo Ramírez 3, Santiago Parra 6, Carlos Sus 14, Gilberto Cadavid 15, Alberto Rueda T. 18 y Carlos Ortega 27** (el número indica el puesto ocupado en la promoción)

Con fecha 21 de febrero de 1935, fueron ascendidos tres subtenientes de infantería.

El 6 de Diciembre de 1935, una nueva promoción de 53 oficiales en un decreto y 21 en otro, recibieron el grado de subtenientes: Del primer decreto: veinte de infantería, ocho de caballería, nueve de ingenieros militares, siete de aviación y nueve de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: **Humberto Espinosa 4, Carlos García 9, Daniel Cuervo 10, Manuel Prada 12, Alberto Vásquez 16, David Figueroa 23, Néstor Marulanda 30, Guillermo Cáceres 31, y Hernando García 43** (el número indica el puesto ocupado en la promoción) En el segundo decreto 21 nuevos subtenientes, todos de infantería. Con fecha 17 de enero de 1936, fue ascendido otro subteniente de infantería

Estas promociones también hicieron parte esfuerzo de la Escuela Militar de Cadetes para atender la necesidad de oficiales para el Ejército, con el ánimo de completar los oficiales del nuevo ejército, que por el conflicto con el Perú, había aumentado su pie de fuerza. Además, la quinta arma del ejército, la aviación, que en el futuro inmediato se llamará Fuerza Aérea Colombiana, recibió 13 nuevos subtenientes formados en La Escuela Militar de Cadetes

Camarada artillero: **“No nos castigue con su ausencia”**

Confiando en su generosidad buen ánimo y buena voluntad,

Hasta la próxima entrega.

Mayor (r.) Manuel Guillermo Robayo Castillo  
Artillero

Campaña  
Para el empoderamiento  
Del  
Grupo de Artillería Santa Bárbara

Entrega No. 9

**“En homenaje a quienes nos precedieron”**

Preámbulo: *En esta entrega citamos a los artilleros a partir de enero 1936.*

El 29 de noviembre de 1936, la nueva promoción de 90 oficiales integrantes del curso “General Simón Bolívar” recibieron el grado de subtenientes, así: cincuenta y siete de infantería, nueve de caballería, seis de ingenieros militares, dos de logística y diez y seis de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: **César Cabrera 1, Hernando Espinosa 6, Mario Añez 9, Luis Londoño 13, Joaquín Senior 21, Jorge Romero 26, Alberto Sicard 27, Luis Acosta 34, Luis Gaitán 40, Abraham Bernal 47, Alfredo Umaña 63, Hernando Borrero 67, Jorge Jaramillo 77, Alfonso Muñoz 78, Hernando Arrazola 80 y Luis Sánchez 84** (el número indica el puesto ocupado en la promoción)

El 30 de Noviembre de 1937, una nueva promoción de 70 integrantes del curso “General Francisco de Paula Santander”, recibieron el grado de subtenientes: cuarenta y nueve de infantería, ocho de caballería, dos de ingenieros militares, dos de logística y nueve de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: **Rafael Blanco Córdoba 1, Fernando Téllez Zorrilla 3, Jorge Salcedo Victoria 5, Carlos Luis del Cairo Silva 7, Carlos Rodríguez Conti 12, Enrique Mendoza Ocampo 16, Carlos Pedroza Toro 18, Marco Julio Angarita Niño 19 y Gonzalo Quintero Santofimio 29**, (el número indica el puesto ocupado en la promoción)

El 23 de diciembre de 1937, fueron ascendidos cinco nuevos subtenientes, todos de aviación.

Con fecha 31 de mayo de 1938, fueron ascendidos cuatro subtenientes: dos de infantería y dos de caballería

La quinta arma del ejército, la aviación, recibió en 1937 a 5 nuevos subtenientes formados en La Escuela Militar de Cadetes

Camarada artillero: **“No nos castigue con su ausencia”**

Confiado en su generosidad buen ánimo y buena voluntad,

Hasta la próxima entrega.

Mayor (r.) Manuel Guillermo Robayo Castillo  
Artillero

Campaña  
Para el empoderamiento  
Del  
Grupo de Artillería Santa Bárbara

Entrega No. 10

**“En homenaje a quienes nos precedieron”**

Preámbulo: *En esta entrega citamos a los artilleros a partir de enero 1938.*

El 25 de noviembre de 1938, la nueva promoción de 52 oficiales integrantes del curso “General José María Córdova” recibieron el grado de subtenientes, así: treinta y siete de infantería, tres de caballería, cuatro de ingenieros militares y ocho de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: **Humberto Torres Mayorga 1, Alfonso Mejía Valenzuela 3, Pablo Clavijo Cristancho 5, Francisco Gómez Laverde 10, Juan Rojas Ruano 20, Juan Cuestas Delgado 30, y Alfonso Pontón Díaz 43** (el número indica el puesto ocupado en la promoción)

El 14 de diciembre de 1939, una nueva promoción de 49 integrantes del curso “General Antonio José de Sucre”, recibieron el grado de subtenientes: treinta y dos de infantería, tres de caballería, seis de ingenieros militares y ocho de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: **Eduardo Roa Latorre 1, Ernesto Beltrán Rocha 3, Hernando Atuesta Galvis 4, Alfonso Lozano Larrarte 5, Hernando Correa Cubides 6, Antonio Lafaurie Navarro 9, Luis Alberto Lozano Cleves 15 y Gustavo Ramírez Castañeda 18** (el número indica el puesto ocupado en la promoción)

El 7 de febrero de 1940, fueron ascendidos cinco nuevos subtenientes, todos de infantería.

Camarada artillero: **“No nos castigue con su ausencia”**

Confiando en su generosidad buen ánimo y buena voluntad,

Hasta la próxima entrega.

Mayor (r.) Manuel Guillermo Robayo Castillo  
Artillero

## **5.-Nos escriben...**

Bogotá, octubre 07 de 2014

Señor Mayor General  
JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS  
Grupo Santa Bárbara  
Consejo Medalla Capitán Antonio Ricaurte L.  
Bogotá D.C.

Camaradas Artilleros:

He recibido con el corazón la comunicación del honorable consejo de la Medalla Capitán Antonio Ricaurte. No ha sido fácil encontrar palabras a la hora de agradecer este gran gesto de los viejos maestros en el arte de los nobles guerreros.

Una vez más el negro de mi alma se alza... cuando las fibras del corazón se emocionan en medio del humo y las ruinas de una tragedia que envolvió mi vida; acompañado por veintidós soldados de artillería sometidos a grilletes por haber derrotado al terrorismo.

He conocido de primera mano las cadenas de la infamia, así como un día batallando en las selvas y montañas de mi patria experimenté la exultación del triunfo, y de tanto que he aprendido nación la voluntad de seguir adelante para preservar a toda costa lo que ganamos en la guerra.

Muy difícil, pero diariamente les digo a los soldados prisioneros que nunca ser rindan- nunca, nunca, jamás, que se deben sostener en pie por las convicciones del honor y del corazón de artilleros. No podremos desfallecer a la fuerza, nunca desfalleceremos ante el infame y aparente poder superior del enemigo.

“Aquel que no tiene una buena cabeza para pensar y un pecho leal para luchar, ha de tener entonces unas buenas espaldas para soportar lo que no defendió con bravura”.

Esta lucha ha sido la más ingrata, pero también nos exigió contar solamente con nuestras propias fuerzas, que no sabíamos poseer. Hemos rasgado los velos de todas las atrocidades reveladas, hemos demostrado la verdad sobre todos los horizontes, hemos rechazado todos los acuerdos diferentes a la justicia recta y por ello aun la falsedad de los poderosos se imponen sobre los soldados indefensos.

Haber servido con lealtad a las insignes unidades de la divisa negra, tanto en el terreno del combate como en la doctrina del apoyo de fuego por excelencia, me honra en lo personal. No ahorré jamás sacrificios y con los artilleros comprendí que en las batallas deberíamos ser



infatigables y nunca amilanarnos ante las crueldades y las privaciones. Mostrar siempre la frente en alto a pesar de tenerla ensangrentada por las difíciles circunstancias, debe ser un signo de quien no teme mirar a los ojos bajo el temor de Dios.

Haber dado el paso al frente para soportar con honor las indignidades y haber permanecido íntegros, incluso en excepcionales atropellos, es lo que nos ha hecho fuertes. Ésta es una triste página de nuestra historia que jamás había sido escrita y que no debemos permitir que vuelva a escribirse”.

Duele mucho desde las rejas, percibir que se van las últimas esperanzas de Colombia, la democracia del país se torna decadente por la corrupción en todos sus poderes, el terrorismo con falsas estrategias pacifistas a la larga, está imponiendo las condiciones. Las grandes masas populares son más susceptibles a caer víctimas de una gran mentira como la paz, que de una pequeña.

La historia sin excepción alguna se sentenció que: “Es ilógico conceder la razón al vencido. El vencedor siempre tendrá la razón”, y los enemigos hoy se atribuyen la victoria indiscutible.

Los hombres de los cañones en el pecho que me acompañan en el infortunio han cumplido con su deber hasta el fin, de acuerdo con el espíritu del Gran Capitán Ricaurte. Nunca han olvidado, en medio de la injusta situación, que son los representantes de la Artillería Colombiana. Nadie nos ha hecho miserables porque llevamos la dignidad en el alma.

Queridos camaradas artilleros:

Si no sobreviví al momento en esta curva amarga de la historia, les pido que se sepa que le brindé a la nación el más bello tributo: di en efecto mi vida por la sociedad, cosechando en particular un reconocimiento imperecedero: recibí “la medalla de mi Grupo Santa Bárbara estando prisionero”, este honor sobrevivirá a la infamia en cualquier ocasión. Y aunque no esté escrito, ya está grabado en el alma de este soldado. Imitar a Ricaurte y a mis superiores artilleros es una gran felicidad con valor de libertad, por ello no me angustio en exceso sobre los peligros que se ciernen.

Comparto este, tal vez el más significativo premio de mi vida como soldado, con los artilleros encadenados por cumplirle a su patria, pues es entre quienes sobrevivimos hoy, me encuentro con hombres de gran virtud e inagotable nobleza.

No importa que no haya himnos, ni banderas, ni guardias de honor para darle solemnidad a la ceremonia, es más grande el detalle de mis maestros soldados y no olvidaremos jamás. En el silencio de la noche siempre escucharemos las salvas como recordándonos que fuimos y seremos artilleros.

La nación está hoy tan poco acostumbrada a escuchar a un Colombiano hablar como soldado, que esta actitud noble y digna, precisa y honesta la asombra. Lo que era habitual en la patria se ha vuelto la excepción.

A más de nuestro himno nacional sobre el héroe de San Mateo, en el himno del estado Aragua dice en la tercera estrofa:

En el campo sangriento de Marte  
Libertad a la patria ofrendó la proeza inmortal de Ricaurte,  
Que en tierra aragüeña su Olimpo encontró.

Finalmente, aprovecho la gran ocasión, para con estas palabras, rendir un sentido homenaje a tantos soldados que dieron lo mejor de sí para luchar por la patria y terminaron sufriendo lo indecible en las cárceles militares o civiles y el olvido en la propia sociedad por la que tanto lucharon.

Con todo mi corazón.  
Deber antes que vida.

Coronel (RA) **Hernán Mejía Gutiérrez**

Los hombres de los cañones en el pecho que me acompañan

Bogotá D.C. 29 de Septiembre de 2014

Señor Mayor General  
JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS  
Comandante Grupo Santa Bárbara

Estimado Señor General Arias:

De regreso a mi hogar, después de haber disfrutado plenamente de las actividades realizadas con motivo de la práctica del VI Reconocimiento Selección y ocupación de la posición de integración "R.S.O.P", solo me resta presentar a Usted como comandante del grupo y a todo el personal que participo en el planeamiento y ejecución del ejercicio, un efusivo y sincero saludo de felicitación.

Fueron tres días de mutua integración, en donde las generaciones entrante y saliente de este conglomerado que conforma la divisa negra, se fundieron en solo abrazos de franca camaradería.

Allí, todo...todo, fue positivo. Se puede afirmar que sus organizadores previeron todo lo previsible y siempre estuvieron listos para afrontar lo imprevisto.

Con un abrazo de Artillero,

Coronel (RA) **Jeremías Valbuena Navarro**

Con entusiasmo me he enterado del empoderamiento artillero, entregas Nos. 9 y 10 a partir de 1936, trabajo elaborado por el Sr. Mayor (r.)-artillero Manuel Guillermo Robayo Castillo.

Muchas gracias. Con un abrazo artillero,

General (RA)- Piloto  
**Jaime Hernández López**

Mi Mayor, excelente campaña, lo felicito y que ojalá obtenga los resultados esperados.

Cordial saludo,

Teniente (RA)- **Norberto Rebellon Montoya**

Señor General Javier Arias Gracias por el bello mensaje con motivo de mi cumpleaños. Muy digno de usted y de la cultura de los súbditos de Santa Bárbara. Saludo especial para todas las damas artilleras y para los hombres de la Divisa Negra.

Atentamente,  
**María Helena de Bonett**

Mi General, mil gracias por este bello detalle al recordar el cumpleaños de mi esposa.

Con sentimientos de respeto y agradecimiento,

Teniente (RA) **Carlos Eduardo Farfán Echeverry**

Muchas gracias por tan lindo detalle de saludo de cumpleaños.

Cordialmente,

**Patricia Delas casas**

Apreciados señores General (RA) Javier Arias y Mayor (RA) Marco Prieto, les agradezco el envío por segunda vez de la orden Mensual N°. 469.

Acertaron, al transcribir los textos que exaltan de manera singular, la vida familiar y logros profesionales del Señor General (RA) Hernán Hurtado Vallejo (q.e.p.d.)

Cordialmente,

Mayor (RA) **Jorge Arturo Galvis Noyes**.- "PAZ SIN IMPUNIDAD"

Acuso recibo de la Orden Mensual No. 469 de septiembre-2014. Felicitaciones por todo el contenido de la orden, la cual nos ilustra sobre diferentes aspectos importantes de la vida de la Artillería Colombiana y de la situación del país.

Atentamente,

CO. (RA) **Argemiro Cruz García**.

Como siempre, excelente Orden.

Agradecimientos sinceros.

MY. (RA) **Jairo toro Landazábal**

Marco Arturo.

Gracias por participarme de la Orden Mensual No 469, sin pertenecer a tan querido Grupo, y felicitaciones por el contenido de la revista que enriquece nuestro espíritu y mística Artillera. Un atento saludo al General Arias y nuevamente mis felicitaciones por tu labor.

Cordialmente.

CO. (RA) **Carlos Montoya Guzmán**

Mi general y amigo Javier: Recibí la Orden Mensual N° 469, mis más sinceras felicitaciones por su contenido en temas y acertada autoría de estos.

Saludos.

Brigadier General (RA) **Luis B. Urbina Sánchez**

Apreciado Javier.

Disciplinadamente acuso recibo del documento en mención. Reconocimiento oportuno a quienes nos precedieron, documento de información actualizado para quienes lo disfrutamos y testimonio histórico y perecedero para las futuras generaciones.

Mil gracias.

Con abrazo Artillero

Teniente Coronel (RA) **Gonzalo Rojas Bonilla**.

Cordial y Atento Saludo

Buen trabajo realizado en la Orden Mensual No 469 de 2014.

Atentamente,

Coronel (RA) **Gustavo Mantilla Ortiz**

Acuso recibo de la Orden del día .469 de Septiembre /2014.



Muchas gracias.

Mayor (RA) Joselin Barrera Gómez.

Excelente como todas las ordenes mensuales.

Felicitaciones a mi Mayor Manuel Robayo Castillo por esas maravillosas notas recordatorias.

Cordialmente,

MY. (RA) *Jairo toro Landazábal*.

Queridos Artilleros,

Recibí la Orden Mensual No. 469 de septiembre de 2014, la cual está muy interesante destacando:

Palabras del Señor General Gustavo Rosales Ariza. “Hasta siempre mi General” refiriéndose al Señor General Hurtado (q.e.p.d).

Profundas palabras con las que resaltó los valores, cualidades, virtudes y atributos como Comandante, profesor, administrador de la alta gerencia y como líder en la conducción de tropas en misiones de combate como la ejecutada en la operación “ANORI”.

Palabras del Señor General Jaime Lasprilla V. Comandante del Ejército, quien destacó las excelsas virtudes de militar intachable y ciudadano ejemplar de brillantes realizaciones, ejecutadas con profunda devoción las cuales lo llevaron hasta el Colegio Interamericano de Defensa en Washington como profesor y a Fort Benning como Instructor Invitado. Resalta también su excelente desempeño como Inspector General de las FFMM y la Gerencia de indumil. Gran motivador del Grupo Santa Bárbara.

Palabras de su hijo el Señor Teniente (RA) Hernán Hurtado.

Relato triste escrito por el Señor Mayor Guillermo Robayo Castillo “a la memoria del Señor Capitán Mazo Gamboa quien valientemente murió en el Combate de las Delicias”.

Tema de reflexión denominado “Colombia y la farsa de la reconciliación” escrita por Carlos Alberto Montaner. Para meditar y reflexionar.

Tiempo perdido, por Darío Acevedo Carmona. Para meditar y reflexionar.

- Empoderamiento del Grupo de Artillería Santa Bárbara.
  - o Entrega No. 4 en la que se cita a los artilleros a partir de Noviembre de 1922.
  - o Entrega No. 5 en la que se cita a los artilleros a partir de Noviembre de 1927.
  - o Entrega No. 6 en la que se cita a los artilleros a partir de Noviembre de 1929.

Excelentes los comentarios y el contenido de las obras publicadas por los Señores Generales Alirio Alvarado y Gustavo Rosales. De este último no tenía información, por encontrarme en la fecha de publicación en Montreal, pero a mi regreso a Bogotá en el mes de noviembre 2014 la adquiriré.

Con un abrazo artillero,

General- Piloto (R.A) *Jaime Hernández López*

Acuso recibo de la Orden Mensual 469 Agradezco el saludo de felicitación por mi cumpleaños ustedes son muy generosos, así mismo el contenido es muy interesante y oportuno.

Abrazos,

Co (RA) **Sergio Sánchez Bolaños**

Señores  
Grupo Santa Bárbara  
Ciudad

Estimados señores

Soy hermano del mayor General Hernán Hurtado Vallejo (q.e.p.d) y recibí a través de Clemencia su esposa, el boletín mensual No. 469 de ese querido y apreciado grupo, como el me lo manifestó en varias oportunidades y como yo lo percibí cuando hablaba con el sobre la vida militar.

Quiero agradecer las elogiosas palabras en su memoria escritas por el señor Brigadier General Gustavo Rosales Ariza y publicadas en la Orden de Septiembre. Toda la familia se siente honrada con este escrito que sintetiza la personalidad de mi hermano y su desempeño como militar al servicio de la Patria.

Les agradezco si me pueden hacer llegar por este medio el escrito del señor Brigadier General Rosales Ariza, ya que quiero compartirlo con otros familiares y amigos

Cordial saludo y mis mejores deseos por el éxito en sus actividades

Teniente (RA) **Carlos E. Hurtado Vallejo**

Muchas gracias por su amable saludo, un abrazo lleno de mística y agradecimiento artillero

Cordialmente,  
Mayor General (RA) **Carlos Alberto Fracica naranjo.**

Señor General Javier Arias:

Reciba mi cordial saludo y con el mis sinceros agradecimientos por este nuevo envío de la orden número 469, cuyos contenidos son muy importantes, pero en especial quiero unirme al reconocimiento hecho al señor Mayor General (RA) Hernán Hurtado Vallejo, (q.e.p.d.) por varios amigos y compañeros de arma, los que se derivaron de sus cualidades personales y profesionales, por sus virtudes que siempre lo acompañaron y sobre todo por el valor de decir las cosas con el fin de dejar una enseñanza y lograr un mejoramiento permanente en la institución.

En general me da la oportunidad de enterarme y estar al día sobre los logros alcanzados, las realizaciones en beneficio de los asociados al Grupo bajo su dirección, así como por los saludos y buenos deseos a quienes se hicieron acreedores a estos.

Dios lo guarde así como al equipo que lo acompaña en esta magna actividad.

Cordialmente,  
Coronel (RA) **Raúl Castro Ante**

Felicitaciones por tan interesantes artículos publicados

Cordialmente,  
Familia Baquero

Un gran abrazo para todos.

Soy Coronel (RA) de la Fuerza Aérea Venezolana, y tuve que salir de mi país por no aceptar ese nefasto régimen castro-comunista que ahora perjudica a la América Latina.

En esta bella y gran Colombia trabajo como Ingeniero, pero no dejo de observar y me preocupa el futuro con esos delincuentes que, con el amparo de Cuba y Venezuela, pretenden negociar una supuesta paz, y, salir ilesos de sus actos criminales.

Como Militar Profesional de Carrera, soy solidario con los militares de Colombia. Cuenten conmigo...

Atentamente,  
Coronel (RA) **Gustavo Adolfo Benítez Guevara**

Recibí la Orden Mensual 469.  
Muchas gracias  
CO. (RA) **José Salas Ramírez.**

Javier: muchas gracias por el envío de este documento tan completo, felicitaciones y no se preocupe por la extensión del mismo, todos estamos quedando perfectamente enterados. Aprovecho esta oportunidad para felicitar al señor Mayor Manuel Robayo por esa excelente columna histórica de la Artillería Colombiana.

Cordial saludo,  
Mayor General (RA) **Marino Gutiérrez Isaza.**

Mi estimado General Javier:

Gracias por el envío de la Orden mensual No. 469, es una verdadera joya informativa. Artilleras felicitaciones a quienes la engalanan con sus diferentes escritos y a ti por que en todas tus actuaciones, iniciativas y manifestaciones antepones tu gran corazón y amor por nuestra Artillería.

Abrazo artillero  
Co. (RA) **Edgar Gutiérrez Cortes**

Mi General, con grato placer he repasado las interesantes líneas contenidas en la Orden Mensual del mes de septiembre. Ellas nos permiten recrear la historia y a la vez imaginar cómo ha sido el devenir de nuestra artillería, así logrando fortalecer nuestro convencimiento frente al fortalecimiento de la divisa negra.

Felicitaciones por esto esfuerzos realizado para mantener unido y vigente el espíritu artillero.

Cordialmente,  
Teniente (RA) **Carlos Eduardo Farfán Echeverri**

Buenas tardes mi General  
Estoy conmovido por tan inmerecido honor que es sólo la consecuencia de la gallardía y compañerismo de los artilleros de hoy y de siempre, y muy agradecido por este homenaje. Con inmensa satisfacción asistiré a la citada ceremonia.

Cordial abrazo artillero,  
Coronel (RA) **Ariel Baquero Morales.**

Cordial saludo, acuso recibo orden mensual 469; los mejores éxitos reencuentro VI R.S.O.P. de integración artillera próximo a desarrollarse, la Batería Galán con el mayor gusto se hará participe con un detalle para los eventos programados, éste será entregado en el acto de premiación por el Señor Teniente Coronel Juan José Guzmán Ramírez, Comandante del Batallón Galán, en representación de los integrantes de la Batería Galán y Damas artilleras.

Un abrazo artillero.

Coronel (RA) **José Luis Díaz Villate**

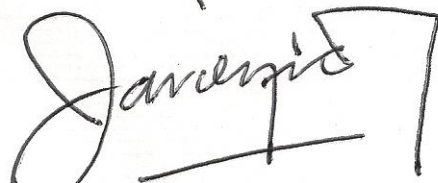
Apreciado General Arias y Plana Mayor del Grupo: Mil Gracias por las deferencias. Atenciones y hospitalidad otorgada a quienes con nuestras esposas y familias atendimos el RSOP. La participación del Grupo, su organización y apoyo fueron ejemplares logrando los objetivos de integración perseguidos.



El Mayor Prieto y su excelente coordinación con La Casa y el Capitán Cardoso fueron esenciales en el éxito del evento. De nuevo me siento orgulloso de ser miembro del Grupo llevando en el corazón el privilegio de ser Artillero.

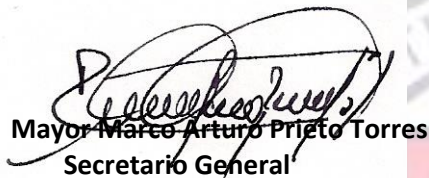
Muchas Gracias.

Teniente (RA) *Fernando Carrizosa Navarro*



Mayor General JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS  
Comandante "Grupo de Artillería Santa Bárbara" Auténtica.

Auténtica:



Mayor Marco Arturo Prieto Torres  
Secretario General

Revisión Consejo Editorial: Coronel Carlos Acosta Arévalo

